



PROTOCOLO COVID 19: Natatorios Turísticos Temporada 2021

Procedimientos generales - Responsabilidades Guardavidas- Responsabilidad Institucional

A continuación les informamos en detalle el Protocolo Interno de la piscina del Hotel Carrillo de Villa del Dique a aplicar; el mismo está en concordancia con los protocolos y buenas prácticas de Amerian y del COE.

PROTOCOLO PISCINA

- 36 personas, es la cantidad máxima de personas permitidas para permanecer en el área de piscina.
- El Guardavidas deberá controlar que se respete el distanciamiento de 2 metros entre reposeras y sillas y el espacio para circular.
- El Guardavidas se encargará de mantener el ordenamiento y distanciamiento de las reposeras según los asistentes.
- Se establecerá una única puerta de ingreso y otra de salida.
- Al llegar el Guardavidas tomará la temperatura y los turnos de los huéspedes.
- Al Ingresar los huéspedes, el Guardavidas le deberá desinfectar las manos y estos se deberán duchar obligatoriamente.
- El nivel de cloración del agua será alto dentro del límite indicado.
- Cada huésped debe usar un tallón sobre la reposera.
- El Guardavidas desinfectará las reposeras entre cada turno.
- La piscina estará delimitada por un boyado pre establecido debiendo cada grupo familiar respetar el sector asignado.
- Los Guardavidas realizarán 2 veces por día (12:45 y 19:45) la desinfección con agua clorada de todo el espacio: reposeras, mesas, bordes y las escaleras con dispositivo de rocío manual.

TURNOS Y HORARIOS

Abierto de 10:00 a 20:00 hs.

Turnos por la mañana y por la tarde

10:00 a 11:15 14:00 a 15:45

11:30 a 12:45 16:00 a 17:45

18:00 a 19:45

Es responsabilidad de los Guardavidas cumplir con sus funciones y hacer cumplir el Protocolo correspondiente de manera estricta.